

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA (RAT) COMO ENCARGADO DE TRATAMIENTO



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Registro de Actividades de Tratamiento elaborados de acuerdo con los requisitos del art. 30 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD)



ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL ENCARGADO DE TRATAMIENTO	3
2. GESTIÓN IT DEL SUBDOMINIO VINCULADO AL SERVICIO DE VENTANILLA ÚNICA	4
3. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS (REPS)	7



1. IDENTIFICACIÓN DEL ENCARGADO DE TRATAMIENTO

CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA	
DOMICILIO SOCIAL	C/ Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid (España)
DATOS DE CONTACTO	+34 91 334 55 20
N.I.F.	Q-2866021-E
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO)	(DPO interno del CGE): dpo@consejogeneralenfermeria.org



2. GESTIÓN IT DEL SUBDOMINIO VINCULADO AL SERVICIO DE VENTANILLA ÚNICA

GESTIÓN IT DEL SUBDOMINIO VINCULADO AL SERVICIO DE VENTANILLA UNICA		
ENTIDADES TRATAMIENTO	RESPONSABLES	DE
		Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería del Principado de Asturias
		Colegio Oficial de Enfermería de Guipuzkoa
		Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja
		Colegio Oficial de Enfermería de Girona
		Col·legi d'infermeres i infermers de Tarragona
		Colegio Oficial de Enfermería de Teruel
		Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón
		Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila
		Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres
		Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba
		Colegio Oficial de Enfermería de Granada
		Colegio Oficial de Enfermería de S.C. de Tenerife
		Colegio Oficial de Enfermería de Valencia
		Consejo Andaluz de Enfermería



DESCRIPCIÓN	<p>Tratamiento de datos vinculado a la gestión IT de un subdominio dentro del dominio consejogeneralenfermeria.org a través del cual se accede al servicio de Ventanilla Única de los colegios profesionales que lo hayan solicitado.</p> <p>A través del servicio de “ventanilla única” los colegios profesionales prestan a sus colegiados y que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">-Gestión de solicitudes de colegiación-Gestión de reclamaciones-Gestión del listado de colegiados-Gestión de solicitud de alta en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS)
TRATAMIENTOS PRESTADOS POR EL ENCARGADO DE TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Tratamiento de datos vinculado a la gestión IT del subdominio vinculado a la Ventanilla Única de cada colegio profesional.
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos básicos (nombre y apellidos, DNI/NIE, fecha y lugar de nacimiento, género).• Datos de contacto (domicilio, teléfono fijo y móvil, cuenta correo electrónico)• Datos profesionales (número de colegiación, situación laboral, tipo de contrato, categoría profesional, tipo de jornada, funciones, centro de trabajo, nivel de carrera profesional).• Datos académicos (titulación, especialidad, áreas de capacitación).
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización- Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE CGE COMO ENCARGADO

- Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.
- Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización.
- Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
- Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
- Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),
- Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.



3. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS (REPS)

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS (REPS)		
ENTIDADES TRATAMIENTO	RESPONSABLES	DE
		Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería del Principado de Asturias
		Colegio Oficial de Enfermería de Guipuzkoa
		Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja
		Colegio Oficial de Enfermería de Girona
		Col·legi d'infermeres i infermers de Tarragona
		Colegio Oficial de Enfermería de Teruel
		Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón
		Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila
		Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres
		Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba
		Colegio Oficial de Enfermería de Granada
		Colegio Oficial de Enfermería de S.C. de Tenerife
		Colegio Oficial de Enfermería de Valencia
		Consejo Andaluz de Enfermería



DESCRIPCIÓN	Tramitación de alta de enfermeros colegiados en el REPS
TRATAMIENTOS PRESTADOS POR EL ENCARGADO DE TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Envío electrónico de solicitud de alta en el REPS.
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos (nombre/apellidos, DNI/NIE, nacionalidad, fecha de nacimiento, sexo).• Datos profesionales (colegio profesional y número de colegiado, fecha de alta/baja de colegiación, resoluciones sancionadoras en el ámbito del ejercicio profesional).
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización- Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave- Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.- Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempeñado en la organización.- Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)- Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).- Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),- Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE CGE COMO ENCARGADO